

POLÍTICA DE CALIDAD

La dirección de ISMET manifiesta que constituye su voluntad empresarial y objetivo prioritario prestar la máxima atención en cada una de las actividades que ejecutamos, en cada decisión que adoptamos y en cada acción que realizamos.

Esta filosofía debe asumirse en cada uno de los Departamentos de ISMET mediante el cumplimiento de los siguientes principios:

- *Ofrecer un completo programa de estudios que genere profesionales con un buen conocimiento en las ciencias de la salud y en la especialidad propia de cada área*

Aportar un programa de máxima calidad conlleva disponer de unos recursos indispensables: instalaciones amplias, modernas y bien equipadas; un equipo académico con amplia experiencia clínica y preparados para saber transmitir los conocimientos necesarios; un equipo de profesionales como administrativos, Relaciones Públicas, informáticos, expertos en Marketing... y en general profesionales que aportaran nuevas maneras de hacer diferentes a las que hasta el momento siguen planteando el resto de Escuelas de nuestro sector.

- *Buscamos la completa satisfacción de nuestros alumnos a través de una formación de alta calidad que supere sus expectativas mediante la mejora continua en todos los procesos de la organización.*
- *Hacer llegar las terapias naturales a todas aquellas personas con pocos recursos económicos, a través de las prácticas de los alumnos, y al mismo tiempo divulgar los beneficios de estas técnicas.*
- *Asegurar que exista un sector de Terapias Naturales de calidad*

Consideramos que por muy buen trabajo que podamos hacer con nuestros alumnos y ex alumnos, si el sector de las terapias naturales (fabricantes de productos, usuarios, su legislación, etc.) no evoluciona correctamente nuestra filosofía pierde sentido al no acompañarnos el mercado.

Por ello, invertimos una gran cantidad de recursos propios en apoyar, asesorar o llevar a cabo nosotros mismos o a través de organizaciones de profesionales nacionales o de ámbito internacional, una gran cantidad de acciones. Para que el usuario esté protegido a través de una legislación, lo mismo que el profesional y el centro de formación.

La dirección se compromete a divulgar nuestra política con el compromiso de cumplir con las líneas establecidas

Barcelona, a 30 de mayo de 2016



Àlex Badrena Massó